APROBADO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Área o Departamento de Origen: Secretaria

Nº Expdte.: 2025/S706/

Procedimiento: ELEX 2025

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 41 del ROF,

Por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 12 de agosto de 2025 se aprueban las bases de la oposición para la contratación laboral temporal de 1 persona desempleada con discapacidad, inscrita como demandante de empleo no ocupada en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social (ELEX 2025). En las mismas se indica que el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo solicitará las personas candidatas a la Oficina de Empleo del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

Una vez enviadas las ofertas de empleo al Servicio Público de Empleo de Castilla y León han sido remitidos los listados de personas interesadas en participar en el proceso selectivo.

Visto el Informe-Propuesta del Técnico Superior de Empleo y el Concejal de Hacienda, Personal, Empleo y Régimen Interior de fecha 16 de septiembre de 2025,

HE RESUELTO:

1º Designar al tribunal calificador de la oposición para la contratación laboral temporal de 1 persona desempleada con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés general y social (ELEX 2025) y que estará compuesto por las siguientes personas:

PRESIDENTE:
Titular: Ignacio Courel Díez y suplente María Teresa Gutiérrez Prieto

SECRETARIO/A:
Titular: José Pedro Gándara Santos y suplente Ángeles Aller Padierna

VOCALES:
Titular: Raquel Diéguez Cabero y suplente José Carlos Lozano Gallego
Titular: Silvia Arce Gallego y suplente María Jesús Hernández López
Titular: Octavio Campos Márquez y suplente Ana María da Silva García
Titular: Pedro Báez de la Fuente y suplente Pedro Pérez Domínguez

2º Fijar en el edificio CEMFE-FORMACIÓN, situado en la Cl. Campoamor, 6 de San Andrés del Rabanedo, el día 18 de septiembre de 2025 a las 12:30 horas para la constitución del tribunal calificador del proceso selectivo.

3º Declarar a las personas aspirantes admitidas definitivamente para los puestos ofertados y convocarlas para realizar la fase de oposición en el Edificio CEMFE–FORMACIÓN, situado en la Cl. Campoamor, 6, en los días y a las horas que se indican a continuación:

CONSERJE-PORTERO/A

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	DÍA	HORA
Alonso Alonso, Daniel	***4497**	18/09/2025	13:00
Chaudhry, Fahad Ali	***6475**	18/09/2025	13:10

Ana María Fernandez Caurel (2 de 2)
Alcaldesa
Fecha firma:16/09/2025 15:04:22
HASH:45E8600111754802 7F6AC6A541C7B5D0D33CF5AA

Jaime Vega Martinez (1 de 2)
Secretario
Fecha firma:16/09/2025 13:43:22
HASH:45E8600111754802 7F6AC6A541C7B5D0D33CF5AA

Ayuntamiento de San Andrés de Rabanedo - .Decreto
Nº de Decreto: 2025/176
Código para validación :23GAJ-322QS-Z75NB
Verificación :https://portalciudadano.aytosanandres.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 1/2.

Grau Revidiego, Jorge ***5865** 18/09/2025 13:20

4º Publicar en el tablón virtual de la sede electrónica del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (portalciudadano.aytosanandres.es) y en la sección de empleo de la página web del Centro Municipal de Formación y Empleo (www.cemfe.org) la composición del tribunal calificador y el listado de personas admitidas.

En **San Andrés del Rabanedo**, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.

Jaime Vega Martinez (1 de 2)
Secretario
Fecha firma:16/09/2025 13:43:22
HASH:45E8600111754802 7F6AC6A541C7B5D0D33CF5AA

Ana María Fernandez Caurel (2 de 2)
Alcaldesa
Fecha firma:16/09/2025 15:04:22
HASH:45E8600111754802 7F6AC6A541C7B5D0D33CF5AA

Ayuntamiento de San Andrés de Rabanedo - .Decreto
Nº de Decreto: 2025/176
Código para validación :23GAJ-322QS-Z75NB
Verificación :https://portalciudadano.aytosanandres.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 2/2.